

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****B. AUTORIDADES Y PERSONAL****B.2. Oposiciones y Concursos****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)**

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de marzo de 2014, de la Dirección General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se publica la valoración provisional de méritos obtenida por los aspirantes que integran la bolsa de empleo para personal estatutario temporal de las categorías de Enfermero/a Especialista: Matrona, Fisioterapeuta, T.S. Anatomía Patológica, T.S. Laboratorio de Diagnóstico Clínico y T.S. en Imagen para el Diagnóstico, del Servicio de Salud de Castilla y León.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de la Resolución mencionada en el epígrafe, publicada el 14 de marzo de 2014 en el «Boletín Oficial de Castilla y León», referente al orden de prelación de los aspirantes en la bolsa, se procede a efectuar la siguiente corrección, en el apartado primero, c):

Donde dice:

- c) Nuevos aspirantes incorporados conforme a lo dispuesto en la Resolución de 26 de marzo de 2013.

Debe decir:

- c) Nuevos aspirantes incorporados conforme a lo dispuesto en la Resolución de 14 de febrero de 2013.

La presente corrección no modifica el plazo de presentación de alegaciones concedido en la Resolución referenciada en el epígrafe.

Valladolid, 19 de marzo de 2014.